

RESOLUCIÓN NÚMERO

0488

DE

04 JUL 2024

PÁGINA 2 DE 2

CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE REALIZA UNA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL VIGENCIA FISCAL 2024"

ARTÍCULO 2o. Modificar unas partidas con cargo al Presupuesto de Funcionamiento, Adquisición de Bienes y Servicios, Aportes de la Nación Rec. 10 CSF, en el sentido de acreditar las siguientes cantidades en la cuenta y unidad, que a continuación se indica:

SECCIÓN 16-01-03

UNIDAD 03 EDUCACIÓN

PRESUPUESTO DE GASTOS

CTA	SBCTA	OBJ.	ORD.	SORD.	REC.	CODIGO	CONCEPTO	CRÉDITO
'02							ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	65.277.574.871,05
'02	'01						ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	63.466.570.110,80
'02	'01	'01					ACTIVOS FIJOS	63.466.570.110,80
'02	'01	'01	'003				ACTIVOS FIJOS NO CLASIFICADOS COMO MAQUINARIA Y EQUIPO	7.150.520.000,00
'02	'01	'01	'003	'008	10 CSF		MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	7.150.520.000,00
						D01	DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL	7.150.520.000,00
'02	'01	'01	'004				MAQUINARIA Y EQUIPO	56.316.050.110,80
'02	'01	'01	'004	'003	10 CSF		MAQUINARIA PARA USO GENERAL	736.400.000,00
						D01	DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL	736.400.000,00
'02	'01	'01	'004	'007	10 CSF		EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	3.750.000.000,00
						D01	DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL	3.750.000.000,00
'02	'01	'01	'004	'010	10 CSF		EQUIPO MILITAR Y POLICIA	51.829.650.110,80
						D01	DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL	51.829.650.110,80
'02	'02						ADQUISICIÓN DIFERENTES DE ACTIVOS	1.811.004.760,25
'02	'02	'01					MATERIALES Y SUMINISTROS	1.455.792.000,00
'02	'02	'01	'002				PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	76.440.000,00
'02	'02	'01	'002	'007	10 CSF		ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	76.440.000,00
						D01	DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL	76.440.000,00
'02	'02	'01	'003	'006	10 CSF		PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	1.379.352.000,00
						D01	DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL	1.379.352.000,00
'02	'02	'02					ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	355.212.760,25
'02	'02	'02	'008				SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	355.212.760,25
'02	'02	'02	'008	'004	10 CSF		SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	355.212.760,25
						D01	DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL	355.212.760,25
TOTAL CREDITOS ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS APORTES DE LA NACION REC. 10 CSF								65.277.574.871,05

ARTÍCULO 3o. Para efectos de la gestión y registro en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF - Nación II, el responsable en la Oficina de Planeación desagregará las apropiaciones contenidas en la presente resolución al máximo nivel. Esta actividad será de carácter informativo y no podrá superar los valores de la apropiación aquí solicitadas.

ARTÍCULO 4o. Mediante este acto administrativo, se aprueban las modificaciones a los planes anuales de adquisiciones de cada una de las unidades aquí relacionadas, las cuales deberán ser registradas en el sistema SECOP II, generando la versión correspondiente.

ARTÍCULO 5o. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los04 JUL 2024

Elaboró: IT. Eider Alexander Sanchez Suarez

DIEPO/PLANE

Revisado: CR. Mauricio Andrés Carrillo Álvarez

DIEPO/SUEPO

Coronel RUBBY SHIRLEY AGUILAR VILLANUEVA

Directora de Educación Policial

Revisado: CT. Carlos Alberto Bolaños

DIEPO/ASJUD

Revisado: CT. Carmen Elena Embus Cordoba

DIEPO/PLANE (E)

Fecha de Elaboración: 04/07/2024

Ubicación : C:\Users\aa.hernandez071\Documents\PLANEACION 2024\Resoluciones

Transversal 33 47a-35 sur, Bogotá

Teléfono 5159000

diepo.plane@policia.gov.co

www.policia.gov.co

1DS-R5-0001VER: 3

Aprobación:15-02-2024